

## **LA EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA. Un proceso inherente a la naturaleza humana, necesidad y demanda social.**

José V. Merino Fernández  
Catedrático de Pedagogía Social  
Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid.  
[merino@edu.ucm.es](mailto:merino@edu.ucm.es)

### 1. Introducción.

La expresión “educación a lo largo de la vida” plantea de inmediato numerosos interrogantes, entre los que destacan los tres siguientes: ¿Constituye dicha expresión una moda más o la idea de *un continuum a lo largo de la vida* es algo inherente a la naturaleza de la educación?, ¿Se limita la educación a la infancia y juventud y por lo tanto al ámbito escolar?, la idea de *proceso permanente* ¿es algo inherente al propio proceso educativo o por el contrario es una simple exigencia social/profesional?

La respuesta a estos y otros interrogantes no presenta demasiadas dificultades desde el punto de vista epistemológico, y como la educación es un derecho humano fundamental, tampoco lo es desde el jurídico. Sin embargo el hecho histórico de que el proceso educativo, predominantemente durante el siglo pasado, se haya concretado en la escuela, ha generado en la práctica una serie de problemas y confusiones que requieren un análisis más complejo en orden a clarificar el confusionismo reduccionista generado y desarrollado a partir de esta concreción.

Ante esta situación reduccionista, la investigación y reflexión pedagógica sobre la educación como concepto y como proceso, tanto desde la perspectiva epistemológica como desde la praxis, concluye unánimemente que un concepto no reduccionista de la educación ha de tener en cuenta que la misma no es un ente metafísico atemporal y ahistórico, ni un concepto filosófico, antropológico, político, religioso, cultural, etc.; tampoco es una ideología política, un producto científico, un simple proceso de aprendizaje, ni una tecnología didáctica o de otro tipo. Es, por el contrario, *un proceso permanente de configuración, desarrollo y mejora del hombre como tal hombre (condición humana), inherente a su propia naturaleza (educabilidad) que se genera y desarrolla a lo largo de la vida a través de numerosos subprocesos relacionales de interacción del hombre con lo que le rodea* (naturaleza, sociedad, cultura, valores, etc.), convirtiéndose, por lo tanto, en una necesidad y aspiración individual y social, y, en consecuencia, en un proceso humano individual y en una necesidad social.

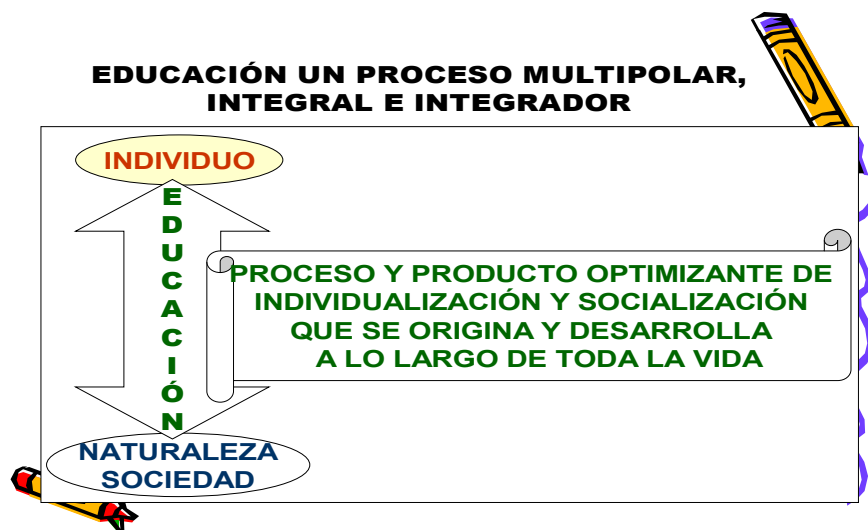
Por ello, la educación es un proceso permanente que acompaña al hombre durante toda su vida, y no una o varias actividades formativas de enseñanza y aprendizaje circunscritas a la escuela, a determinadas etapas de la vida (infancia y juventud) o a algunas de las dimensiones de la persona, cual ha sido el caso de la dimensión cognitiva y de adquisición de conocimientos.

Este último reduccionismo que circunscribe y limita la educación a la dimensión cognitiva y por lo tanto a la enseñanza y aprendizaje de conocimiento se fue configurando a partir de la influencia de Kant y del aporte de la Ilustración a la educación (Neira, 2010) y se ha potenciado y desarrollado en el sistema escolar a través de los denominados “currículos”, de manera especial en el siglo XX ante la fuerte presión de las demandas formativas derivadas de la revolución industrial.

Estas demandas formativas promovieron durante tiempo la dependencia de la educación de las actividades inherentes a la transmisión y desarrollo del conocimiento y a los procesos de formar para el trabajo, empujando al baúl de los recuerdos a otras dimensiones educativas más unidas a la vida de cada día, e impulsaron el reduccionismo que confunde educación con determinados procesos de enseñanza y aprendizaje de conocimientos. Confusión que potenció asimismo la génesis y desarrollo del error que limita la educación a una etapa de la vida y a la escuela como institución en la que se lleva a cabo de manera predominante dicho proceso de enseñanza/aprendizaje.

En este contexto, no es extraño que se olvidara que la educación es, por el contrario, un proceso integral, complejo y permanente durante toda la vida en el que confluyen tanto los procesos interiores que cada persona realiza en su desarrollo humano en todas sus dimensiones (cognitivas, volitivas, afectivas, relacionales...), como las ayudas externas (enseñanza, aprendizaje, formación,...) tan necesarias para agilizar y hacer más eficaz y eficiente este proceso que denominamos “educación”.

En la siguiente diapositiva se resume la génesis y desarrollo de la educación como un proceso dinámico y como un producto optimizante que se origina y desarrolla en la interacción entre dos ejes “individuo y sociedad”, y, por lo tanto, en y a través de la relación individuo (como ser biopsíquico y social) y sociedad, respondiendo a la multidimensionalidad y complejidad de las necesidades educativas de individualización y socialización promovidas por el hombre en todo su devenir existencial.



Por lo tanto, la concreción operativa de la educación o proceso relacional y de despliegue y aprendizaje, radicado en la naturaleza humana y en la necesidad de relación con el entorno (sociedad, cultura, valores, etc.) para configurarse y desarrollarse como hombre, se apoya en dos ejes principales:

— El hombre y su entorno

— Las numerosas ayudas externas recibidas por el hombre para un desarrollo eficaz del subproceso de aprendizaje implicado en el proceso educativo. Para evitar nuevos reduccionismos, conviene no olvidar que estas ayudas externas al subproceso de aprendizaje son las que han ido cristalizado en diferentes estrategias relacionales, organizativas, tecnológicas y didácticas, y dado nombre a las distintas modalidades de educación.

## 2. Educabilidad y relación del hombre con su entorno: factores desencadenantes del proceso educativo a lo largo de la vida.

La educabilidad o realidad inconclusa y capacidad radical para ir configurándose como hombre mientras dura su existencia es inherente a la naturaleza humana. Esta educabilidad, unida a la relación del hombre con su entorno en la que se genera y desarrolla la educación, ha constituido el eje de los estudios teóricos y concreciones prácticas de la educación. La investigación y reflexión pedagógica muestra que la educación no es simplemente un crecimiento biológico o psicológico, ni tampoco una mera adaptación social, sino un desarrollo perfectivo e integral del hombre como tal hombre, o dicho de otra manera, la educación se centra en lo específico de su condición humana. Es, en consecuencia, un proceso que implica tanto el desarrollo y optimización de la herencia biológica que portamos al nacer, como la necesaria interacción con la sociedad en la que vamos construyéndonos como hombres, como personas y como ciudadanos. Esto dura toda la vida del hombre.

P. Natorp (1915), en el cauce de este marco argumental, desarrolla, frente al roussonianismo<sup>1</sup>, la idea de que el hombre como individuo biológico es una entelequia o una abstracción metafísica, sencillamente no existe porque el concepto de hombre, afirma, implica lo social. Concluye en este sentido que todo hombre o es social o no es hombre y que, por lo tanto, toda educación es social. E. Durkheim (1976), en esta misma línea de análisis y argumental, va más allá y defiende la tesis de que la educación no es otra cosa que socialización.

---

<sup>1</sup> Conviene recordar que Jean-Jacques Rousseau con su empeño en recuperar la bondad de la naturaleza como lo específicamente humano antes de ser contaminada y deteriorada por la sociedad, inspiró y lideró el movimiento conocido como naturalismo y, por ende, el concepto y praxis educativa en el cauce del “educere”, que considera la educación como simple desenvolvimiento de lo heredado. Circunstancia que llevada al extremo conduce a prescindir de lo social en el proceso educativo.

En este contexto, utilizando el símil de los existencialistas sobre la libertad, cuando afirman que “estamos condenados a ser libres”, podemos decir que el hombre es un ser social por naturaleza y que, si no lo es, está condenado a serlo, si quiere ser hombre. Aquí radica el gran valor de la educación. A nadie se le oculta que este proceso de desarrollo e interaccional, que llamamos educación, es un proceso necesario que dura toda la vida de cualquier ser humano, y en el que cada individuo que se educa es el protagonista del propio proceso, sin que ello excluya las diferentes ayudas a través de instituciones más o menos formalizadas o de manera espontánea y directa, cual son, por ejemplo, en este último caso la familia y las relaciones entre iguales.

La siguiente diapositiva resume y muestra la pluralidad compleja y unidiversa de esta idea de educación integral e integradora, en la que individuo (persona individual y miembro de la sociedad) y circunstancia (entorno físico, social, político, laboral, cultural, etc.) convergen en un único proceso: “la educación”.

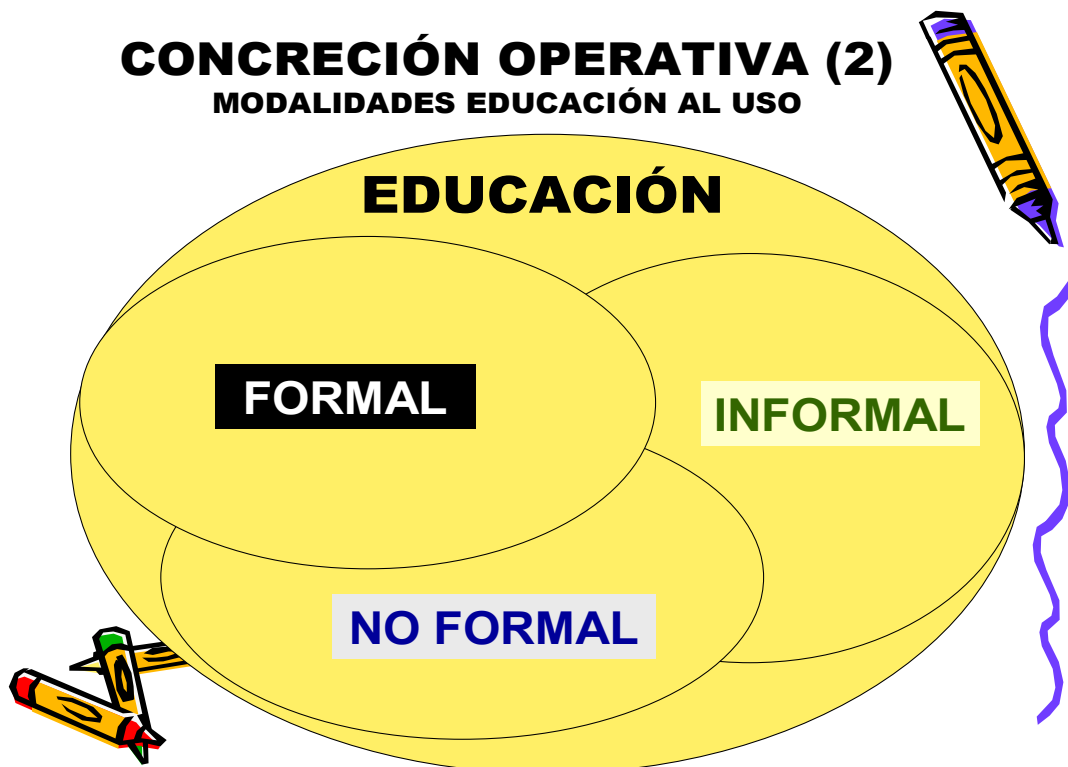


Obsérvese en la diapositiva que hemos introducido la naturaleza dentro de la categoría de “su circunstancia”. Con ello, queremos subrayar y salir al paso de esa especie de rutina que olvida que el factor geográfico, físico, no cultural, también ejerce una influencia notable en la educación de las personas. Considero que este olvido tiene su causa no tanto en una exclusión explícita cuanto en la circunstancia de dar por hecho que la naturaleza es un elemento del proceso educativo. El darlo por hecho conduce en la práctica a una cuasi exclusión de los estudios al respecto.

3. El problema terminológico en la concreción operativa del proceso educativo a lo largo de la vida.

El desarrollo de este proceso complejo de interacción en sistemas más o menos formalizados de aprendizaje y de enseñanza ha adquirido diferentes modalidades en su concreción operativa. Modalidades que han recibido durante años y, lamentablemente, siguen recibiendo hoy, las denominaciones de “formal”, “no formal” e informal”. Denominaciones poco acertadas, cuando no incorrectas, desde una perspectiva epistemológica, porque han conducido a errores conceptuales de enorme calado. Baste, como ejemplo de estos, recordar el error de confundir educación con las dinámicas transmisoras y de enseñanza-aprendizaje de conocimiento y de otras formas de cultura, así como de la formación para el trabajo que se dan en el sistema escolar, mal llamado formal. Situación que ha llevado incluso a confundir educación con escuela.

Estas denominaciones corresponden a etiquetas puestas a las diversas formas de organización y formalización en las que se llevan a cabo las ayudas externas que el educando recibe en su proceso educativo, pero nunca responden a tipos distintos o educaciones distintas, puesto que el proceso educativo es uno, aunque operativamente se realice a través de múltiples y diversas dinámicas y subprocesos de enseñanza y aprendizaje. La siguiente diapositiva permite visualizar esta argumentación:



4. El problema generado por la terminología utilizada para identificar las diferentes modalidades o dimensiones de la educación.

Con la filmina anterior sólo pretendo resaltar que la educación es una, un único proceso, aunque su concreción operativa en la práctica del día a día, haya sido etiquetada con denominaciones diferentes. Estas etiquetas han abultado la fase o modalidad de educación que se desarrolla dentro del sistema escolar (formal), llegando a confundirlo con todo el proceso educativo, y, en consecuencia, a una desvirtuación de la educación que se desarrolla fuera del sistema escolar, tal como analicé en J. V. Merino, (2003 y 2005). La referencia a estos trabajos me libera ahora de profundizar más en este sentido. No obstante, permítanme reproducir los dos textos con los que inicio el trabajo citado que titulé “la educación fuera del sistema educativo”. Cito textualmente:

La formación básica cultural, profesional o científica ha abonado tradicionalmente la idea que confunde o identifica educación con las actividades formativas de enseñanza-aprendizaje realizadas en la escuela, en la academia, en el instituto, en la universidad o en otras instituciones superiores de formación. (...). Esta confusión se ha dado y es frecuente todavía hoy en el lenguaje coloquial o de la calle. Aunque sea un contrasentido, también aparece en el lenguaje técnico de manera subyacente y en algunas ocasiones de forma explícita. Más aún, algunos manuales pedagógicos, escritos en las décadas de los 50 y 60 del siglo pasado, la elevan a nivel de concepto confundiendo educación con escuela.

Esta confusión constituye un reduccionismo conceptual que hoy está suficientemente superado, como lo demuestra, el desarrollo teórico de la pedagogía y de la didáctica. Así, El *informe UNESCO de La Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*, publicado bajo el título de *la educación encierra un tesoro* (Delors, 1996), subraya que la educación es un proceso y producto personal y social permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida del hombre (Merino, 2005, 113).

José Ortega Esteban (2005) va más allá en el análisis de la terminología “formal”, “no formal” e “informal”, lanzando la siguiente y tajante afirmación: “no hay educación <no> formal o informal”. Para apoyarla, desarrolla todo un análisis muy fino epistemológicamente. Sólo como muestra, cito los dos párrafos siguientes de su excelente trabajo

La educación dada en el ámbito escolar –mal llamada también «educación formal», del sistema o reglada– pertenece o, al menos, debe pertenecer o estar inserta por propio derecho en el devenir general de la «educación a lo largo de la vida». La educación, las apropiaciones y los aprendizajes que del individuo al margen del sistema escolar pueden ser tan importantes como las que realiza en el ámbito escolar. En cualquier caso, también son educación y formación, y sirven a los individuos y los grupos para convivir en el marco de la comunidad

en la que han nacido. Parecería sano y conveniente para la misma eficiencia del la educación escolar que ésta no estuviera tan formalizada como se pretende, y que la educación social o la educación continua no fuesen tan informales o estuvieran tan «desregularizadas» como se supone.

Parece bastante claro que en la denominación de la educación que ha estado al margen del sistema escolar como «no formal» hay claramente una carga negativa e, incluso, despectiva, pero, además, ideológica. Todos conocemos la consideración que nos merece el individuo que es susceptible de este epíteto. Parece bastante patente que la desconsideración que ha soportado hasta ahora la educación no escolar se ha transferido de manera más o menos inconscientemente a los mismos nombres con los que se la denomina. Ya conocemos que, en la teoría «hylemórfica» de la escolástica, lo que no tenía forma, lo no formal, era *neque quid, neque quantum, neque quale...* ni ningún otro predicado. La materia no tenía entidad sin la *forma*, era mera potencia, mera posibilidad. En realidad, no era nada, y en la filosofía actual, lo «no formal» es mera apariencia, y carece de la propiedad objetiva que se le atribuye.

El hecho de hablar de «educación no formal» o de «educación informal» es semánticamente contradictorio. Si algo es educación, es formal, si es no formal o es informal, no es educación

En el cauce de esta dinámica de etiquetas “formal”, “no formal” e “informal”, y en un esfuerzo por diferenciar estas manifestaciones operativas de la educación, llamadas erróneamente tipos de educación, y darles entidad organizativa y metodológica así como ubicación física, se han ido asignado a cada denominación no solo ámbitos específicos de acción y campos de conocimiento diferentes, sino también dinámicas metodológicas distintas y valores formativos distintos.

Esta dinámica teórica, valorativa, metodológica y organizativa ha vertido ríos de tinta y generado debates estériles tratando de buscar un lugar a cada una de las etiquetas. La obsesión localista y estratificadora desarrollada en el cauce de este criterio ha sido la causa de la fragmentación metodológica y organizativa de los procesos educativos y también de la tergiversación de los análisis y percepciones epistemológicas. En suma, ha fragmentado el concepto de educación y desvirtuado las percepciones y estudios sobre el mismo, generando una serie de dinámicas y debates inútiles y planteamientos de tipo antinómicos que no han conducido a ninguna parte, a no ser, a crear cada vez mayor confusión. Así, y, por poner un ejemplo, es conocido el error de confundir educación a lo largo de la vida con educación de adultos o andragogía, considerando que es algo que hay que hacer fuera de la escuela o sistema educativo formalizado. Es claro que estos términos son diferentes conceptualmente, aunque durante años y en muchos ámbitos, sobre todo políticos, se confundan.

En esta situación se plantea de inmediato un interrogante inevitable que podemos formularlo de la siguiente manera ¿Por qué la educación de adultos no ha de ser formalizada? ¿Por qué la educación social, la educación popular, la educación comunitaria han de carecer de formalización? La comunidad científica parece haber

superado hoy el error conceptual descrito aunque la terminología siga manteniéndose. Sin embargo en el lenguaje coloquial, político y de profesiones no especializadas en educación el error sigue vigente y activo.

Creo que ha llegado el momento de salir al paso de estos reduccionismos conceptuales, no solo en el ámbito de la investigación, de la reflexión pedagógica, de la didáctica y de la organización escolar, sino también en el lenguaje de divulgación en orden a desarrollar un sistema integral e integrador de educación, de manera que el sistema escolar (entendiendo por tal, el que va desde la primera infancia a la universidad) vuelva a convertirse en lo que es: un instrumento de educación dentro de la sociedad y no al margen de ella. Es hora de trabajar desde la escuela y desde la sociedad para hacer realidad la expresión “escuela en la comunidad y comunidad en la escuela”.

Mientras la escuela, llamado sistema formal, siga siendo un coto educativo y no una organización al servicio de la educación de los individuos y de la sociedad, será difícil que la educación a lo largo de la vida deje de ser un concepto bonito o una propuesta pedagógica y política. Hay que trabajar para que en la práctica, la escuela sea lo que debe ser. Esto es, un instrumento más, entre otros, de ayuda a la educación del hombre a lo largo de la vida. Ello implica recuperar la escuela para la educación y la educación para el hombre y para la escuela. Tarea que, a mi entender, además de reconvertir la institución escolar, pasa por crear, como dice J. Ortega en el trabajo citado, una terminología en cauce positivo, y hablar de educación escolar, educación social, educación familiar, educación popular, educación comunitaria, educación para el trabajo, educación para el ocio, educación afectiva, etc., conscientes de que todas ellas forman parte de un todo *continuum* en el que las interacciones, e incluso interpenetraciones mutuas de las mismas, se desarrollen con normalidad.

Este tipo de interacciones e interpenetraciones se dan igualmente entre la escuela y la comunidad. No olvidemos que la escuela es una parte de la comunidad o el recurso institucional en el que la comunidad delega algunas funciones educativas, y, como tal, nunca ha de plantearse, concebirse, desarrollarse o caminar separada de la misma, tal como estudio en el trabajo “La escuela centrada en la comunidad. Un modelo de escuela inclusiva para el siglo XXI” (Merino, 2009, 33-52) y desarrollo de manera más operativa en el libro “Educación intercultural. Análisis, Estrategias y Programas de Intervención” (Merino, 2009a).

En suma, la educación, se desarrolle dentro de la escuela o fuera de la ella, es un proceso permanente, único y diverso a la vez, integral e integrador, porque comprende múltiples dimensiones, se despliega a lo largo la vida de cada hombre y se hace operativo a través de formas de relación y de organización diferentes. Como tal proceso único y permanente obliga a superar epistemológicamente aquellas dinámicas de conceptualización que circunscriben el concepto de educación a alguna de las dimensiones de los individuos, por ejemplo el cognitivo, o a alguno de los espacios vitales u organizativos en los que se concreta, por ejemplo los centros educativos escolares. Superar estas dinámicas en la reflexión, investigación y organización de la



educación se presenta como primer paso de que la praxis institucional y didáctica también lo supere.

En este marco conceptual, las diferentes dimensiones y las distintas formas de relación, espacios y ámbitos en los que se desarrolla el proceso educativo nunca son educaciones distintas, sino partes de un todo. Ninguna dimensión es más importante que la otra, sino que cada una de ellas, se desarrolle en el espacio, organización o dinámica que sea, cumple unas funciones concretas y específicas en el proceso educativo en orden a lograr la educación integral y permanente a lo largo de la vida<sup>2</sup>.

La velocidad en la que se suceden los acontecimientos y las informaciones en la sociedad actual, unido al fenómeno de la globalización, hacen más urgente la necesidad de recuperar en la teoría y en la práctica el sentido epistemológico y la praxis organizativa y didáctica de la educación a lo largo de la vida. Se requiere que los sistemas políticos, sociales, educativos, económicos, científico, culturales y axiológicos se coordinen en una unidad de acción social permanente y equitativa para facilitar los procedimientos y recursos formativos, culturales, procedimentales, económicos, etc., a individuos, grupos, organizaciones e instituciones con el fin de que cada cual, individuo o grupo o institución, pueda con libertad, equidad y autonomía desarrollar su proceso de educación durante toda la vida en cualquier lugar y en cualquier momento de su existencia y así participar como ciudadano sin que su edad, su situación social y geográfica o su identidad diferencial, sea cual fuere el origen y configuración de la misma, signifiquen un obstáculo.

La casuística de las funciones inherentes a cada dimensión educativa es alta y la importancia de cada una de ellas en el proceso educativo suele cambiar en el transcurso de la historia y en función de los diferentes lugares y culturas en las que se desarrollan. Sin intención de exhaustividad, agrupo esta casuística en una serie de bloques, tal como reflejo en la filmina siguiente:

---

<sup>2</sup> Las diferentes subprocesos relacionales en los que se lleva a cabo la educación no son por sí mismos educación. La transmisión y enseñanza de conocimientos, de valores, de cultura, etc., se lleven a cabo en la escuela o fuera de ella, suelen ser educación en la mayoría de los casos, pero, por si mismos, no son educación sino instrumentos que pueden generar educación, pero también el proceso contrario. Por ello, es incorrecto confundirlos con educación, porque dependiendo de varios factores pueden generar educación o no. De igual manera, otras formas de relación que se llevan a cabo con intención de educar y que se consideran en el lenguaje coloquial, y en algunos casos en el profesional y técnico, como educación, cual es el caso de la enseñanza, la instrucción, la formación, el aprendizaje, la orientación, las relaciones e interacciones familiares, etc., no siempre lo son, puesto que son simplemente recursos para educar, pero que sean educación o no lo sean, depende de que cumplan la finalidad y condiciones inherentes a la naturaleza de la educación.

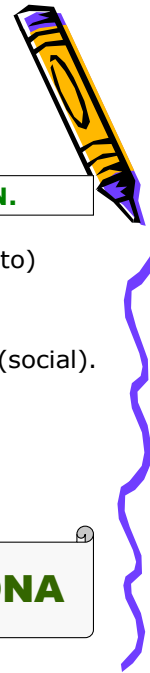
# MULTIDIMENSIONALIDAD DE LA EDUCACIÓN

## UNIDAD EN Y A TRAVÉS DE LA DIFERENCIACIÓN.

1. **EDUCACIÓN RACIONAL** (aristotelismo- conocimiento)
2. **EDUCACIÓN DE LAS EMOCIONES.** (vivencias)
3. **EDUCACIÓN PARA RELACIONARSE CON OTROS** (social).
4. **EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO** (profesional)
5. **EDUCACIÓN PARA EL OCIO** (recreación).



## EDUCACIÓN PARA SER PERSONA



*Conclusión:* La educación es un proceso continuo, individual y social, que implica todas las dimensiones de la persona y se desarrolla a lo largo de toda la vida del hombre en diferentes realidades sociales e institucionales.

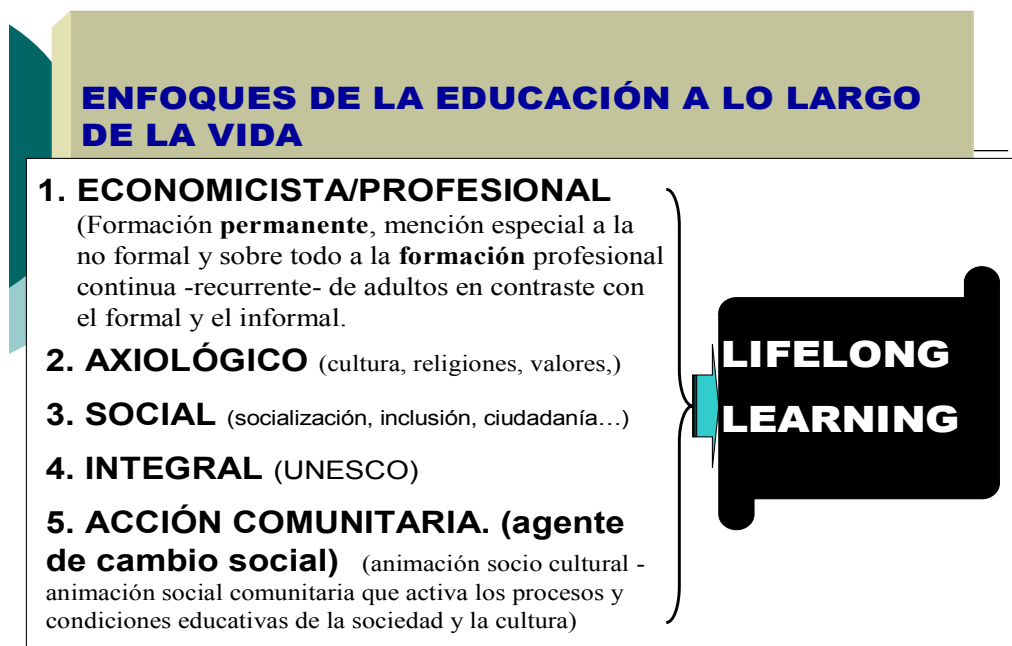
La educación, por lo tanto, no es un hecho objetivo neutro, ahistórico y atemporal, sino que implica un conjunto de procesos subjetivos y sociales que exige comunidad de metas y viabilidad de acción, en la que se armonicen hombres (individuos, grupos y comunidades), sociedades y culturas. En suma, la educación es un proceso humano de configuración y mejora y, por lo tanto, un proceso de desarrollo individual y social asociado a la condición humana, que requiere activar durante toda la vida los subprocesos subjetivos internos de cada individuo y los de interacción de individuos y grupos con la sociedad, con las culturas y también con los valores y dinámicas en los que cada hombre vive. En este sentido, constituye, además de un proceso personal e intransferible de cada individuo, un fenómeno social dinámico que cada persona desarrolla a lo largo de la vida, condicionada por el marco social, axiológico, cultural y profesional en el que se desarrolla su existencia.

### 5. Enfoques de la educación a lo largo de la vida.

Los diferentes enfoques que se han ido distinguiendo en los ámbitos profesionales y pedagógicos como “educación a lo largo de la vida”, no significan conceptualizaciones distintas del proceso educativo, sino concreciones teóricas de distintas finalidades formativas e incluso educativas y de las maneras diferentes de

utilizar los recursos metodológicos, técnicos y organizativos para poder dar respuesta al derecho humano y social de la educación al cual todo hombre debe tener acceso desde el nacimiento mismo hasta el fin de sus días, teniendo como cometido el desarrollo integral de la persona y de la sociedad.

Después de un trabajo de recopilación de los diferentes enfoques y tendencias que los distintos autores han ido indicado y de un análisis de contenido cuando estos no especificaban de manera concreta el enfoque o la tendencia, he llegado a distinguir los cinco enfoques o tendencias y a identificar que, especialmente en la última década, *todas ellas subrayan la idea de aprendizaje a lo largo de la vida*. Enfoques y conclusión que presento en la siguiente diapositiva:



Si analizamos detenidamente el contenido y la dinámicas incluidas en cada enfoque, observamos que la tendencia o enfoque economicista/profesional se asocia más con la denominada tradicionalmente “educación de adultos”, el enfoque axiológico y social con la necesidad de socialización, la clasificación de la UNESCO con la desarrollada en el análisis que desarrollo en este trabajo, y la acción comunitaria con todas aquellas praxis socializantes y educativas realizadas a través de la animación sociocultural y el desarrollo comunitario o animación social comunitaria.

El enfoque económico tiene un matiz más formativo y de preparación para el trabajo. Este enfoque adquirió un fuerte impulso y desarrollo en la segunda mitad del siglo XX ante la fuerte demanda de formación continua existente. Demanda proveniente primero de la revolución industrial y después porque la complejidad y rapidez de las innovaciones tecnológicas y la velocidad de los cambios requerían una readaptación y

reajuste profesional constante. En esta segunda situación adquirió fuerte impulso la denominada “formación permanente de adultos”. En este contexto, no resulta sorprendente que el concepto y sentido de la formación a lo largo de la vida haya ido cambiando durante los últimos años, ampliando sus finalidades, metodologías didácticas y objetivos circunscritos en los empleos y en el trabajo (enfoque economicista) hacia una educación centrada en un aprendizaje permanente, más integral, amplio y plural que supera el enfoque economicista, y que, aún conociéndose generalmente como educación y/o formación de los adultos, agrupa a todos los grupos humanos y a otras dimensiones existenciales además de la económica o de formación para el trabajo

Sin embargo, conviene recordar que este cambio conceptual de la educación a lo largo de la vida no ha sido fruto únicamente de los cambios económicos, sino que la rapidez del cambio en lo relativo a la tecnología, a la información y al conocimiento ha contribuido también y de forma notable. El hecho de que la sociedad y la cultura no son algo estático sino dinámico (Bueno, 1996; Bourdieu, 2001; Merino, 2009a) y representan realidades e instrumentos necesarios para el desarrollo del hombre como individuo y como miembro de un grupo humano, hace que lo axiológico y cultural adquieran importancia entre los factores que inciden en el cambio de paradigma en la percepción de la educación a lo largo de la vida, contribuyendo a que no sea únicamente lo económico sino el conjunto de todos los factores, realidades, condiciones y dinámicas en los que el hombre vive su existencia.

Por lo tanto el hombre ha de estar permanentemente en situación de aprendizaje, tanto para no quedar excluido de las dinámicas económicas ni de las dinámicas sociales y culturales, cuanto para poder participar como miembro activo de la sociedad en la que vive. En el marco de esta dinámica epistemológica y social, la *educación se convierte en un agente de cambio personal y social*, donde todas aquellos modelos de acción socio-educativos caracterizados por su metodología dinamizadora y creativa, cual son la animación sociocultural y la animación social comunitaria adquieren una importancia cada vez más imperiosa, aunque no exista hoy un desarrollo importante al respecto en los ámbitos pedagógico y didáctico tradicionales.

Considero que es necesario recuperar para la pedagogía y para la didáctica a la animación sociocultural y socio comunitaria, puesto que una y otra son un activo importante para el proceso educativo hoy, y, por lo tanto, constituyen un desafío socioeducativo en el siglo XXI.

En este contexto, la educación/formación a lo largo de la vida podría describirse en un sentido amplio, y en la línea desarrollada por la UNESCO, como *todo proceso de aprendizaje/enseñanza realizado a lo largo de la vida con el objetivo de adquirir y mejorar de manera permanente conocimientos, cultura, capacidad de relación y competencia para el trabajo y para la vida. En suma, el desarrollo de todas aquellas aptitudes, actitudes, capacidades y competencias de individuos y grupos, tanto desde una perspectiva personal como cívica, social, cultural, de consumo y profesional, entendiendo esta última como todo aprendizaje relacionado con el trabajo y el empleo.*

La educación a lo largo de la vida no es por lo tanto un problema económico solamente sino también social, científico-pedagógico, cultural y político. Desde esta realidad y dinámica, el reto político, científico-pedagógico, económico y social que se plantea hoy adquiere una triple dimensión y exigencia:

- Generar, impulsar y desarrollar estructuras, estrategias y recursos para que todos los individuos y grupos humanos tengan en igualdad de condiciones oportunidades suficientes de formación a lo largo de la vida, sea cual fuere su situación personal, su nivel formativo o su edad.
- Reconvertir el “denominado sistema educativo formal” en un sistema capaz de dar respuestas a la educación a lo largo de la vida. Ello requiere no seguir separando las diferentes dimensiones de la educación en compartimentos institucionales, organizativos y disciplinares estancos, sino generar cauces y procedimientos integradores de todas ellas.
- Promover recursos para la innovación pedagógica, pedagógico-social y didáctica, así como para la investigación en todos los niveles profesionales de la educación, acercando la investigación a la práctica y la práctica a la investigación, de manera que ésta no quede circunscrita a los investigadores consagrados – Centros superiores de Investigación y Universidad. Los denominados incorrectamente “prácticos de la educación” tienen mucho que aportar a nivel de investigación.

El sistema educativo en su totalidad e integralidad, llámese como se llame o delimitado con etiquetas, tiene aquí la enorme responsabilidad de reconvertir no solo sus planteamientos, preferencias y metas, sino también sus sistemas organizativos y didácticos. Reto que no puede despachar refugiándose en currículos más o menos flexibles o en rutinas que fueron valiosas en otros momentos históricos y con otras realidades personales, sociales y laborales diferentes a las que plantea la sociedad actual de la diversidad y de la globalización.

La realidad actual y la idea de educación continua, lo que en definitiva es la educación a lo largo de la vida, está demandando al sistema educativo un replanteamiento no solo de sus formas de organización y de relación personal y didáctica, sino una reconversión más profunda de sus funciones, urgida por las exigencias de su misión educadora que es la que, en última instancia, le da identidad como institución educadora. La expresión *educación a lo largo de la vida* implica ciertamente liberar a la educación de la esclavitud a la que la tan traída y llevada “formación para el empleo” le ha conducido, bajo la máscara más aceptable epistemológicamente de “formación permanente o educación de adultos”, expresión ésta última más divulgada en las últimas décadas. Más aún, requiere, además de liberarla de esa dependencia economicista, la realización de un esfuerzo más amplio con el fin de que se abra a otras necesidades educativas de tipo afectivo, social, cultural, etc.

En suma, busca una educación más integral y armoniosa de toda la persona, una educación y formación que la capacite tanto para el empleo como para la vida familiar, social y política, en definitiva, para ser un ciudadano. Ello implica, por una parte, cultivar los factores personales de identidad y desarrollo como persona, los culturales, axiológicos, éticos, relacionales, etc. además de mantener con calidad y exigencia el objetivo tradicional de

adquisición y desarrollo del conocimiento y el de formación para una adaptación progresiva a el trabajo y el empleo, y por otra, trabajar para que la educación fuera de la escuela adquiriera la importancia y valor en la práctica educativa y formativa del día a día. No en vano, la educación fuera de la escuela es hoy más demandada en cuanto a diversidad, calidad y cantidad que la que se lleva a cabo dentro de la misma.

## 6. La “educación alternativa”. Un cauce de respuesta al reto planteado.

En el movimiento conocido como educación alternativa, considerada como la corriente teórica y práctica que *busca educar y formar desde, a través y para alternativas diferentes a las tradicionales del sistema formal* se encuentran, no solo algunas de las claves metodológicas y organizativas importantes para este cambio de paradigma, sino también para un cambio más profundo del paradigma actual.

Sólo como ejemplo, me permito apuntar, una de las claves innovadoras subrayada por la educación alternativa. Me refiero a que en la metodología desarrollada por la educación alternativa el eje del aprendizaje no es ni un currículum artificial y endogámico escolar ni el profesor, sino el alumno y su entorno vital, de manera que el proceso educativo no es algo exclusivo de la institución educativa sino de la comunidad vital en la que el alumno vive, y el proceso de aprendizaje-enseñanza pasa de estar centrado en la actividad del profesor al aprendizaje del alumno. Más aún, se prima desde la perspectiva metodológica el *trabajo participativo, en el sentido de promover la participación responsable del alumno*, y por lo tanto su protagonismo activo en el propio aprendizaje (*aprendizaje significativo*). La metodología impulsa en consecuencia un **modelo didáctico interactivo, colaborativo** y de interacción permanente con y de toda la comunidad educativa.

Esto requiere en el profesional de la educación (maestros, profesores, educadores, etc.) una actitud abierta y permanente para potenciar las tareas de orientación y de ayuda en el aprendizaje en orden a que el alumno lleve a cabo un aprendizaje más eficaz. El profesional es un **mediador en el aprendizaje entre el conocimiento a aprender y el alumno**, impulsando la eficiencia y eficacia de los procesos de búsqueda, reflexión, análisis, síntesis, aplicación, etc., y facilitando el trabajo colaborativo entre los diferentes grupos. Esta dinámica no significa que el alumno no tenga que aprender nada. Todo lo contrario, el ya gastado “aprender a aprender” significa dotar al alumno de elementos y habilidades para que sea capaz de aprender por sí mismo y necesite cada vez menos la ayuda del profesor. Es decir se trata de ayudarlo a aprender más y con más eficacia con o sin ayuda. Tampoco queda circunscrita al sistema formal, por utilizar la terminología al uso, sino que es continua a lo largo de la vida.

## 7. Debilidades y fortalezas de la educación a lo largo de la vida.

El rico debate desarrollado en la sesión del 2 de abril realizada en la Biblioteca Municipal de Almenara a partir de la contribución de los ponentes en la mesa redonda, enriquece el análisis anterior con las valiosas reflexiones aportadas; reflexiones que posibilitan identificar una serie de debilidades y fortalezas existentes en el paradigma implícito en la expresión “la educación a lo largo de la vida”. Los cuatro enunciados siguientes tratan de agrupar la casuística generada en el debate:

- 1) **La educación es tanto un proceso de cambio y mejora de las personas como un agente de cambio social.** En el marco de este enunciado se debatió que la educación a lo largo de la vida requiere, por una parte, que la escuela abra sus puertas a la sociedad y a las nuevas exigencias educativas derivadas de la sociedad globalizada actual. Se debatieron los pros y los contras de que la escuela asuma además de la tarea tradicional de transmisión y aprendizaje del conocimiento, la tarea de educar para la convivencia. Por otra, se debatieron los pros y los contras de que otras profesiones no estrictamente docentes, aunque sí educativas, como los animadores socioculturales, los integradores, los mediadores, los educadores sociales, etc. entren como profesionales propios de la escuela. En este análisis es de destacar la aportación de Ricard Catalá Gorgues-
- 2) **La realidad de los centros de adultos está muy lejos de lo que la idea de educación a lo largo de la vida requiere.** Este enunciado surgió de la crítica realizada por el ponente Pep Aparicio en la afirmación de que “los centros de adultos actuales no educan sino que entretienen y adiestran, y además han perdido la capacidad de anticipación” que tan buenos resultados le proporcionó en otros momentos históricos. En esta misma línea perceptiva se detecta en los mismos que la animación sociocultural no ha dado el resultado que se esperaba, porque ha perdido su capacidad dinamizadora al quedar reducida a la simple tarea de organizar actividades lúdicas y viajes. Frente a la constatación anterior que pone de manifiesto el mal uso de la metodología de la animación sociocultural en algunos centros se aportaron otras experiencias donde la animación sociocultural ha sido muy positiva.
- 3) **Es necesario recuperar el sentido profundo e integral de la palabra “maestro”, al tiempo que potenciar lo vocacional en el perfil de las profesiones educativas.** Se criticó duramente el mecanicismo tecnológico predominante en los centros educativos actuales incluidos los niveles inferiores en edad como preescolar y primaria. Frente a este mecanicismo se reclamó la necesidad de desarrollar un modelo más humano. Con ello, se subrayó la necesidad de potenciar el factor vocacional en los maestros y profesores.
- 4) **Se constató que la existencia en la escuela de nuevas profesiones no centradas en la transmisión y aprendizaje de conocimientos (idea tradicional de profesor) empieza a ser una realidad.** Pese a la crítica indicada en el enunciado segundo se subrayó que la presencia de otras profesiones como animadores, educadores sociales, mediadores culturales, integradores, etc. en los centros es necesaria.
- 5) **Las dificultades organizativas que el cambio implica significan un reto tan difícil como necesario.** Dificultad que radica en dos necesidades de acción: La primera en la urgencia de que la participación de otros

profesionales se percibe como cada vez más necesaria en la sociedad y escuela actual, que Mario Viché resumió en la frase “educadores y arquitectos tenemos que trabajar juntos”. La segunda se centró en analizar las fortalezas y debilidades del reto planteado de armonizar en el centro educativo la maravillosa tarea que realizan los profesores con la posible contribución de otros profesionales de la educación y sociales. Así como en buscar cauces para que esta armonización no signifique detrimento de la tarea tradicional de la escuela centrada en la transmisión/desarrollo del conocimiento y en la formación para el trabajo. En este sentido se constataron los problemas organizativos que ello implica, así como las resistencias del propio sistema anclado en el modelo tradicional de la revolución industrial. Al mismo tiempo se constató que la sociedad globalizada actual está demandando otras funciones a la escuela.

### BIBLIOGRAFÍA:

- BORDIEU, P. (2001). *Langage et pouvoir symbolique*. París: Editions du seuil.
- DELORS, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana/Ediciones UNESCO.
- DURKHEIM, e. (1976). *Educación Como socialización*. Salamanca: Sígueme.
- BUENO, G. (1996). *El mito de la cultura*. Barcelona: Prensa Ibérica S. A.
- MERINO, J. V. (2003). Programas de animación sociocultural. Tres instrumentos para su diseño y evaluación. Madrid. Narcea. (Este mismo año ha salido una edición digital en la misma editorial)
- MERINO, J. V. (2007). La violencia escolar. Análisis y propuestas de intervención socioeducativa. Santiago de Chile: Arrayán
- MERINO, J. V. (2005). La educación fuera del sistema educativo. En A. Monclús (coord.): *Las perspectivas de la educación actual*. Salamanca: Tempora.
- MERINO, J. V. (2009). La escuela centrada en la comunidad. Un modelo de educación inclusiva para el siglo XXI. *Revista Complutense de Educación*. Vol “0, Núm. 1, 33-52,
- MERINO, J. V. (2009a). *Educación intercultural. Análisis, Estrategias y Programas de Intervención*. Santiago de Chile: Ed. conocimiento.
- NATORP, P. (1915). *Pedagogía social. Teoría de la educación de la voluntad sobre la base de la comunidad*. Madrid: La Lectura.
- NEIRA, T. (2010). Los cristales rotos de la escuela. Barcelona: Sello Editorial.
- ORTEGA ESTEBAN, J. (2005). La educación a lo largo de la vida: La educación social, la educación escolar, la educación continua... todas son educaciones formales. *Revista de Educación*, núm. 338 (2005), pp. 167-175

**COMO CITAR ESTE ARTÍCULO:**Merino Fernández, José V.; (2011); La Educación a lo largo de la vida. Un proceso inherente a la naturaleza humana, necesidad y demanda social.; en <http://quadernsanimacio.net>; nº 14, julio de 2011; ISSN: 1698-4404